

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XV {

"EL COMERCIO DE BOLIVIA"

LA PAZ, JULIO 25 DE 1913.

La industria de la goma

Su decadencia

Hace algún tiempo que nos venimos ocupando de señalar la situación angustiosa por la que atraviesa la goma, a causa de las grandes plantaciones verificadas en la India, las que de inmediato han ocasionado una muy apreciable baja en la cotización de la goma, producto que ha labrado respetabilísimas fortunas, al mismo tiempo que ha proporcionado fuertes rendimientos al tesoro nacional.

Los periódicos del norte se ocupan extensamente de esta delicada cuestión, señalando los peligros que ofrece para el futuro este desplome en las cotizaciones de la goma, e indicando, al propio tiempo, nuevas fuentes de ingreso para la sustitución de la industria gomera. He aquí el juicioso artículo que registra sobre este particular un órgano de prensa de Riberalta:

"La crisis que actualmente atraviesa por toda la hoy amazónica, debido principalmente a la baja considerable de la goma, va tomando día a día caracteres más alarmantes, y es tiempo de que nuestro gobierno asuma una actitud energética a fin de evitar la bancarrota que amenaza. Los factores principales que deben determinar la acción del gobierno son: la rebaja en las tarifas aduaneras, propendiendo al mismo tiempo por las vías diplomáticas a conseguir la rebaja de fletes, que hasta la fecha son excesivos, lo que da lugar a continuas y justas reclamaciones por parte del comercio en general. Sólo así, los industriales gomeros podrían hacer frente a las grandes y progresivas producciones del Asia. Asimismo y a costa de cualquier sacrificio, se debiera fomentar la inmigración, lo que contribuiría en gran escala al abaratamiento de la vida en estas apartadas regiones, donde cada vez se hace más cara e insostenible a causa de que con el gran precio que alcanzó en los mercados europeos, nadie pensó en dedicarse a la agricultura, teniéndose que importar hasta los artículos de mayor necesidad. Esta falta de previsión por parte de los industriales, que sólo se dedicaron a gozar del buen tiempo, derrochando a mano abierta el dinero, sin pensar ni un sólo momento en el futuro, ha venido contribuir para que en la actualidad nos veamos sorprendidos por la miseria, lo que dará tal vez resultado el despoamiento total de esta joven región que tantas vidas y sacrificios costó el sostenerla."

Triste sería que después del engrandecimiento comercial que se ha desarrollado en tan poco tiempo, y estando en toda la plenitud de su vida, la veamos desplomarse, sin que hagamos nada de nuestra parte para evitar la catástrofe. Esperamos por tanto, que el nuevo gobierno, cuyo mandatario, durante su permanencia en el viejo mundo, habrá podido apreciar con criterio sencillo y consciente el peligro que nos amenaza dentro de esta ubérrima zona; evite los grandes males provenientes también del engrandecimiento de pocos y tal vez inescrupulosos industriales que con miras egoistas menosprecian los intereses vitales del suelo que les dio el engrandecimiento de que hoy tranquilos disfrutan con horrible menoscabo de las ventajas que podían haber dado al país entero, si la acción de nuestros anteriores gobiernos no hubiera adolecido de debilidades, concediendo gratuitamente inmensas extensiones de terrenos hoy incultos, teniendo que ver en la actualidad una multitud de familias que sucumben bajo el peso de la miseria, y que se considerarían dichosamente que tuvieron en el Ca-

sas poseyendo siquiera un pedazo de terreno donde poder cultivar lo necesario para su subsistencia.

Para las rebajas en los derechos tanto de importación como de exportación, esperamos que el actual director de aduanas, señor Casto Rojas, joven inteligente y preparado en el ramo que con tanto tino se desenvuelve, faculte a los administradores de las aduanas del norte para que, en vista de las cotizaciones, suban o

bajen las tarifas de avalúos, única manera de poder salvar la actual situación; pues con las difíciles vías de comunicación que tenemos con el interior de la república, no sería posible esperar órdenes, las que nunca llegarían con la oportunidad precisa.

Salvadas estas dificultades, tal vez se podría conjurar el mal inminente que fatalmente vemos sobrevenir como un fantasma aterrador.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Servicio especial para EL COMERCIO DE BOLIVIA por la vía de Buenos Aires

PERÚ

LA RECEPCIÓN DE LOS OBREROS CHILENOS

EL PROGRAMA DE LOS FESTEJOS QUE SE ORGANIZAN

FALLECIMIENTO

DÍA DE AVIACIÓN

Lima, 24.—A medida que se aproxima la fecha de la visita q' hará a esta capital el grupo de obreros chilenos, delegados por sus compañeros para que vengan a saludar a los colegas peruanos con ocasión de la efeméride del 28 de julio, se hace más intenso el entusiasmo para reservar a los futuros éxitos una magnífica recepción.

Se ha acordado alojarlos en el mejor hotel a cuenta de los obreros peruanos, el día de la llegada habrá un desfile cívico.

Conforme al programa respectivo, se realizarán también: una función degala, un banquete que ofrecerá la federación de artesanos, baile en el "Centro liberal obrero", bajo los auspicios del señor Augusto Durand, y otros festejos a-nálogos.

—Ha fallecido el señor Jorge Tezanos Pinto.

—Los aviadores Rapíman y Figueroa practicarán vuelos de combinación en uno de los presentes días, en que se celebra el aniversario de la independencia del Perú.

ARGENTINA

ENTREVISTA BOSCH-ALONSO

PLENPOTENCIARIO ANTE LOS GOBIERNOS DE COLOMBIA Y VENEZUELA

Buenos Aires, 24.—El ministro de Bolivia en esta capital, doctor Severo Fernández Alonso, conferenció con el canciller, señor Ernesto Bosch, acerca de las gestiones diplomáticas tendientes a la finalización de las disidencias surgidas en el curso de la delimitación de las fronteras argentino-bolivianas.

—Asegúrase que el gobierno nombrará al señor Manuel Malbán enviado extraordinario y ministro plenipotenciario ante las repúblicas de Colombia y Venezuela.

COLOMBIA

EL MENSAJE PRESIDENCIAL

Bogotá, 24.—El jefe del poder ejecutivo dio lectura a su mensaje anual en el recinto del congreso.

Hablando de las relaciones exteriores, dijo que el gobierno rechazó las proposiciones hechas por los Estados Unidos, porque no correspondían a un temerario reparador de la justicia, en la cual se había inspirado la nación.

Añadió que esperaba que el presidente Wilson subría luego a un arreglo honorable disipando las desinteligencias nacidas entre ambos países.

URUGUAY

LANCE DE HONOR

Montevideo, 24.—Batiéronse en duelo, a raíz de un alter-

sas poseyendo siquiera un pedazo de terreno donde poder cultivar lo necesario para su subsistencia.

Para las rebajas en los derechos tanto de importación como de exportación, esperamos que el actual director de aduanas, señor Casto Rojas, joven inteligente y preparado en el ramo que con tanto tino se desenvuelve, faculte a los administradores de las aduanas del norte para que, en vista de las cotizaciones, suban o

bajen las tarifas de avalúos, única manera de poder salvar la actual situación; pues con las difíciles vías de comunicación que tenemos con el interior de la república, no sería posible esperar órdenes, las que nunca llegarían con la oportunidad precisa.

Salvadas estas dificultades, tal vez se podría conjurar el mal inminente que fatalmente vemos sobrevenir como un fantasma aterrador.

La Paz, viernes 25 de julio de 1913

{ N.º 3,848

Discurso del presidente Woodrow Wilson

Ha habido un cambio de go-

bien. Comenzó dos años ha-

ce, cuando la cámara de re-

presentantes se hizo demócrata

por una decisiva mayoría.

Esta mayoría se ha completa-

do ahora. El senado, cercano

a reunirse, será también demó-

crata. La presidencia y la vi-

cipresidencia han sido puestas

igualmente en manos demo-

cráticas. ¿Qué significa este

cambio? Esa es hoy la pre-

gunta más importante de to-

dos los ánimos, y es la cues-

tión que trato de contestar,

para interpretar, si puedo, su

alcance.

Significa mucho más que el

mero éxito de un partido no

significa mucho sino cuando la

nación emplea a ese partido

para grandes y definidos pro-

pósitos. Nadie podría equivocarse respecto del objetivo pa-

ra el cual la nación emplea

ahora al partido democrático.

Trata de usarlo para interpre-

tar un cambio en sus propios

planes y puntos de vista. Al-

gunas antiguas cosas con las

cuales hemos crecido familiariza-

dos y que habían comenzado a

comunalizarse en nuestro

tiempo interno, como hábito de

nuestro pensamiento y nuestra

propia vida, han cambiado de

laz, apenas hemos analizado

su sentido con despiertos y

frescos ojos; hanse roto sus

vendas y mostrado en su aspec-

to enfermo y siniestro. Al-

go nuevo, mirado francamen-

te, para comprender su real

carácter, aparece como el espí-

ritu de aquello en que creímos

por largo tiempo, forjando

nuestras propias convicciones.

Nos ha rejuvenecido esa nueva

mirada al fuero interno de

nuestra vida nacional.

Sabemos que en algunas co-

sas aquella vida es muy grande

en su material aspecto, en la

forma de su riqueza, en la

diversidad y fuerza de su co-

rriente, en las industrias conce-

bidas y realizadas por el genio

del hombre y las empresas sin

límite de varios grupos de

hombres. Es grande también

y muy grande en su fuerza mo-

ral. En ninguna otra parte del

mundo hombres y mujeres

han mostrado en más sobre-

salientes formas la belleza y

energía de solidaridad y coope-

ración y consejo en los es-

fuerzos para rectificar los erro-

res, aliviar los sufrimientos, y

colocar al débil en el camino

del vigor y la esperanza. He-

Mos construido, además, un

gran sistema de gobierno, que

ha permanecido por largo

tiempo como un modelo para

aquellos que tratan de estan-

cer la libertad sobre cimeti-

eras duraderas, contra fortui-

tos cambios, contra tempe-

stades y accidentes. Nuestra

vida contiene toda grandeza,

y en rica abundancia.

Pero el mal ha llegado con el

y mucho oro fino se ha

corroído. Con la riqueza han

venido inexequibles pérdidas.

Hemos disipado una gran par-

te de lo que debía usarse, y no

hemos conservado la exube-

rante liberalidad de la natu-

raleza—sin la cual nuestro ge-

ño emprendedor hubiera su-

bió al impotente—desprecián-

do al su cuidadoso, vergon-

zosamente pródigo tanto co-

mo adineradamente eficientes.

Hemos sido orgullosos por

nuestro industrial progreso,

pero nosotros hemos detenido

pensativos a contar el costo

de lo humano, las vidas con-

sumidas, energías sobrecarga-

das y deshechas, el temeroso

desgaste físico y moral de ho-

mbres, mujeres y niños, sobre

quienes la muerte grava y

pesa, sin nicho, por todos los

años. El silencio resonar de

esa vida, ascendiendo desde

las minas y factorías y de los

hogares en donde la lucha ha

tenido asiento, y sus gritos y

agonías, no habían llegado a

nuestros oídos. Con la grandeza

del gobierno iban acompañadas

muchas secretas, profundas

cosas; sobre las cuales no

habíamos dirigido la mi-

radía, en largo tiempo, con

franqueza y sin miedo. Ese

gobierno que tanto hemos amado ha hecho frecuentemente uso de su influencia en favor de intereses privados y egoístas propósitos, y los que lo han usado olvidaron al pueblo.

Por fin una visión de nues- tra vida nacional ha desca- dido a nosotros. Miramos el mal con el bien, el abatimiento y decadencia con lo sano y vital. Por esta visión estamos tocando por nuevos rumbos los negocios. Nuestro deber consiste en sanear, reconstruir, restaurar, corregir el mal sin comprometer el bien, purificando y humanizando todo proceso de nuestra vida com- mún sin debilitarla ni hacerla sentimental. Ha habido algo rudo y sin corazón, sin sentimiento, en nuestra prisiva para tener éxito y ser grandes. Nuestro pensamiento ha sido: «Dejad a cada uno por sí mismo, a cada generación cuidar de sí propia», mientras movíamos aquella gigante maquinaria que hacía imposible para nadie, sólo para los escogidos y directores, el gozar de esa oportunidad de cuidar de nosotros mismos. No habíamos olvidado nuestros deberes. Recordábamos bastante bien que se había establecido una política encamada a velar por los débiles tanto como por los poderosos, con ojos propios al standarte de la justicia y la equidad, y lo recordábamos con orgullo. Pero fábamos sin timor en nuestra premura por engrandecer.

Hemos llegado ya a la madurez de pensamiento. Las vendas han caído de nuestros ojos, y hemos adquirido el ánimo necesario para reasumir todos los procesos de nuestra vida nacional con el standarte que tan orgullosamente establecimos en los comienzos y llevábamos siempre en nuestros corazones.

Nuestro trabajo es un trabajo de restauración.

Hemos resumido con cierto detalle las cosas que deben reformarse y he aquí algunas de ellas:

Una tarifa que nos priva de la debida parte en el comercio del mundo, violando los justos principios de tasa y haciendo el gobierno instrumento de intereses privados; un sistema bancario y de moneda circulante que descansa sobre la necesidad que el gobierno tuvo de vender sus bonos, cincuenta años hace, y perfectamente adaptado para restringir el crédito; un sistema industrial que examinado en todos sus aspectos, en lo fiscal como en lo administrativo, mantiene el numerario en fuentes directoras, restringe las libertades y limita las oportunidades de labor, y explota sin renovar ni conservar los recursos del país; un cuerpo de actividades agrícolas al cual nunca se le ha dado la eficiencia de las grandes empresas, o servido como se debe por medio de la ciencia, aplicada a la labor agrícola, ni concedido las facilidades de crédito que requieren sus necesidades prácticas; vías fluviales no desarrolladas, lugares no reclamados, florestas sin ocupación, despareciendo rápidamente sin prospecto de renovación, y las muchas pérdidas no tomadas en cuenta en las vetas mineras. Hemos estudiado y quizás ninguna otra nación tiene mejores y más efectivos—los métodos de producción, pero no los costos y economías, como debiéramos, ya en concepto de organizados de la industria, ora como individuos, ya como estadis-

Tampoco hemos estudiado y perfeccionado los métodos por los cuales el gobierno puede ponerse al servicio de la humanidad, guardando la salud de la nación, la de sus hombres, mujeres y niños, tanto como sus derechos en la lucha por la existencia. Esto no es un deber de sentimentalismo. La firme base del gobierno es justicia, no piedad. Estos son negocios de justicia. No puede de haber igualdad en la oportunidad, principio esencial de

Dr. José Tapia D.

Médico-Cirujano

Especialidad: enfermedades venéreas y sifilíticas, enfermedades de la piel.

Consultas todos los días

— del 2 de m. a 4 p. m.

Illimani N° 12, al lado de correo.

P. M.



La máquina de escribir más perfeccionada

L. C. Smith & Bros, modelo cinco

Escrutina completamente visible. Balas de acero en las barras de tipos, en el carro y el segmento y en todos los puntos importantes sujetos a desgaste, los que se han hecho de esta manera de anti-fricción.

Trabajo exactísimo, durabilidad eterna.

Retroceso automático-instantáneo de la cinta y muchos más perfeccionamientos de importancia.

Pruebe y compare usted esta máquina maravillosa con las más importantes reformas conocidas hasta ahora. Estamos convencidos que dará Ud. la preferencia a la L. C. Smith & Bros. Para pormenores y precios, dirigirse a los agentes y únicos concesionarios para la República de Bolivia—

usticia en el sistema político, si hombres, mujeres y niños no son amparados en sus vidas, su propia vitalidad, de las consecuencias producidas por el gran proceso industrial que ellos no pueden alterar, dirigir, ni contener. La sociedad debe mirar que no le es posible destruir o debilitar las partes que la constituyen. El primer deber de la ley es el de conservar la salud de la sociedad. Leyes desanidad, de alimentos puros, y leyes que determinen las condiciones de labor que los individuos mismos no pueden determinar, son parte integrante de lo que se debe entender por justicia y legal eficiencia.

Estas son algunas de las cosas que debemos realizar, bajo la salvaguardia fundamental de la propiedad y los derechos individuales. Esta es la alta empresa de la nueva era, conducir todo lo que concierne a nuestra vida como nación a la claridad que alumbría en la conciencia de todo hombre, como visión de lo justo. Es inconcebible el hecho de que debemos hacer esto como miembros de un partido, ignorantes de los hechos reales o con cierta precipitación. Debemos restaurar, no destruir. Es preciso tratar nuestro sistema económico tal cual es y tal como debe ser modificado, no como pudiera ser, si tuviésemos en frente una blanca hoja de papel para lucubrarse sobre el asunto; y paso a paso lo ejecutaremos como debe ejecutarse, bajo el sereno espíritu de todos aquellos que interrogan su propio saber y buscan consejo y conocimientos, sin mezquino egoísmo de satisfacción personal, o motivos ocultos. Justicia, y solamente justicia, debe ser siempre nuestro estandarte.

Y sin embargo, no será el frío proceso meramente científico. La nación ha estado profundamente conmovida, conmovida por una solemne pasión, por el conocimiento de lo injusto, de ideales perdidos, de gobiernos frecuentemente corruptos y convertidos en instrumentos del mal. El sentimiento con el cual nos enfrentamos a esta nueva era de derechos y oportunidad llama a nuestro corazón como ráfaga enviada desde la misma presencia de Dios, en donde justicia y misericordia viven en armonía y los hermanos son uno. Conocemos que nuestra tarea es no solamente política, sino una tarea que debe penetrarnos intimamente, si somos capaces de comprender nuestro tiempo y las necesidades del pueblo, si somos pures intérpretes y oradores, si tenemos corazón sano para comprender y la voluntad recta para determinar nuestras acciones.

Este no es un día de triunfo, sino de dedicación. Aquí forjamos no las fuerzas de un partido, sino las fuerzas de la humanidad. El corazón de los hombres confía en nosotros; vidas humanas pesan en la balanza; la esperanza de los hombres llama a nosotros para decirnos lo que debemos hacer. Quién podrá olvidar esa gran confianza? Quién vacilará en la prueba? Llamo a todo hombre honesto, a todos aquellos de alma bien puesta, a mí. Que Dios me ayude y no faltará en la demanda, si ellos quieren también sostenerme.

COMUNICADOS

El Gobierno y los Subprefectos

Contestando a una insidiosa

Nos insinúan la publicación de la siguiente nota, en contestación a dos comunicados que se han publicado en "La Acción" criticando los procedimientos observados por el señor Rodolfo Baldivia, en el gobierno de su provincia.

Bolivia.—Presidencia de la H. junta municipal de Muñecas.—Chuma.—a 17 de julio de 1913.

Los insinúan la publicación de la siguiente nota, en contestación a dos comunicados que se han publicado en "La Acción" criticando los procedimientos observados por el señor Rodolfo Baldivia, en el gobierno de su provincia.

Bolivia.—Presidencia de la H. junta municipal de Muñecas.—Chuma.—a 17 de julio de 1913.

—Al señor Subprefecto de la provincia—Presente—Señor:—Con grande sorpresa al par que sentimiento hemos leído en los números 53 y 54 del semanario "La Acción" dos comunicados insidiosos contra su digna persona, en su doble calidad de ciudadano particular y funcionario público.

Aunque los expresados panfletos no merecen el honor de ser tomados en cuenta, por el origen que tienen y por ridiculizarlos e insignificantes, la H. junta municipal, en sesión plena, ha resuelto ampararlo a Ud. en todo respecto, al mismo tiempo que conferirle un voto de confianza por los incalculables servicios que tiene Ud. prestados a esta provincia en los diversos ramos de la administración.

El ramo de instrucción pública, que es todo su anhelo; la vialidad, que es una verdadera obsesión en Ud.; los correos, que han merecido una preferente atención durante su gobierno; el aseo, la higiene y el embellecimiento de los diversos cantones; en fin, todas las reparticiones públicas de la provincia de Muñecas, tendrán siempre en Ud., como tiene esta H. junta, un funcionario honrado, probó y trabajador infatigable.

Nuestro deseo es que no haya aprecio de iniquas nacidas, según opinión general del vecindario de la provincia, de individuos de otros centros. Al mismo tiempo esperamos su pronto restablecimiento de las enfermedades contraídas por Ud. al recorrer los cantones más insanos, para dotar de excelentes caminos, que no sólo han de beneficiar a la provincia, sino a la nación toda.

Espero quiera Ud., señor subprefecto, aceptar esta débil muestra de adhesión que le confiere la H. junta que me honra en presidir, me es grata la suscripción como su atento servidor—Daniel L. Bedregal, Presidente; Simón Vera, Secretario; José Saavedra V.—Bailón Vera—Pastor M. Lareña—Municipales.

—NO SERÁ USTED engañado. Que siempre hay fraudes y fraudes en abundancia, es cosa que todo el mundo sabe; pero rara vez 6 nunca se encuentran una que una importante casa comercial los cometa, sea cual fuere la clase de su giro. No puede haber éxito permanente de alguna clase, cuando está basado en la mala fe o engaño. Los que intentan los fraudes, son sencillamente tontos y pronto sufren el castigo que se merecen. Sin embargo, hay muchas personas que temen comprar ciertos artículos anunciados por temor de ser engañados y, en ganados; especialmente se resisten a dar confianza a las manifestaciones que se publican sobre los méritos de ciertas medicinas. El eficaz remedio denominado la PREPARACION de WAMPOLE es un artículo que se puede comprar con tanta seguridad y garantía como la harina, artefactos de seda o algodón, siempre que procedan de una fábrica con reconocida reputación. No nos conveniente exagerar de manera alguna sus buenas cualidades y representarla como con las que no le corresponden; pero tampoco necesitamos de tal ardil. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, con Jarabe de Hipofisitos Compuesto, Mel y Cerezo Silvestre, y otras valiosas que debe ser tal combinación de estos importantes reactivos medicinales, es cosa patente a todo el mundo. Es de inapreciable valor en casos de Anemia, Insomnio, Mal Digestión, Afecciones de la Sangre y los Pulmones. "El Dr. E. Duenas, de Buenos Aires, dice: Tengo el gusto de manifestarles que he empleado con excelentes resultados su preparación en mis enfermos y en todos ellos he observado un resultado altamente satisfactorio." En las Boticas

—TODA CIUDADANO, ESTANTE y habitante de Bolivia, debe conocer los derechos y garantías de que goza en el país, así como la jurisdicción y atribuciones que tienen las distintas autoridades, desde el Presidente de la República hasta el Alcalde de Campaña; para lo cual debe comprar y consultar la obra: "Constitución Política, Ley de Organización Política y su Reglamento", reimpresso en un solo texto por Mariano E. Tapia, en la Librería de Arnó Hermanos, que es agencia de las mejores revistas científicas ilustradas y periódicos de modas. Esquina Central y calle Ayacucho Nros. 105 y 107. 3 m. Jl. 5

—Bautista Saavedra
ABOGADO
Ofrece sus servicios profesionales. Chirinos 62.
1 m. Jl. 22

CASA EN VENTA.—La situada en la calle Figueiroa N° 55 r. En la misma casa encuentra á con quien tratar. 20 v. 3846

Julio J. Eyzaguirre
ABOGADO
Calle Chirinos N° 96, altos Teléfono N° 30. Casilla de correo N° 217.

ARTURO BORDA—Se encarga de gestionar ante las autoridades administrativas el cobro de toda clase de créditos.

La Paz—Locería 38

Manuel Bilbao La Vieja

Capellán del Hospital Loayza, hs. 8 a 11 a.m. y 1 a 5 y

a m. Calle Bueno N° 2

—La Corona de Oro

Schohaus v. Cía.—La Paz

Casa Importadora fundada en 1886

Dirección telegráfica "Corona" Lieber's Code Used.

Casilla correo 110.

Pistolas Browning

Rifles Winchester

Rifles de Salón

Escopetas Stevens

Cartuchos y accesorios.

—Casa pequeña en Sopocachi

—Se ofrece en alquiler una casa junta, con tienda espaciosa,

habitaciones interiores, cocina y patio, Avenida 20 de Octubre.

Para tratar, con el propietario Adelio del Castillo, calle

Mercado N.° 206.—Teléfono 252.

La Paz, julio 19 de 1913.

15 v. 3848

AVISOS NUEVOS

SE NECESITA.—Tomar en alquiler una casa pequeña provista de sol, aire, agua y water closet, no importa si está lejos de la población. Para pormenores dirigirse a José M. Minaya, oficina de W. R. Grace y C° calle Mercado N° 107. 15 v. 3848

AVISO JUDICIAL.—El doctor Samuel Velarde, Juez de Partido de la provincia de Larecaja, etc.

Por auto de 19 de los corrientes ha señalado el día 2 del entrante mes de agosto, horas 2 p. m., para el remate de los terrenos de Coacona incluyendo su huerta, situados en la jurisdicción de esta ciudad, propios del que fue Macedonio Pomarino, por la suma de (Bs 1,260.) un mil doscientos sesenta bolivianos, rebajada que ha sido la primera décima de su base; por ejecución que sigue el señor Ernesto Günther.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora designados a la puerta de la casa de justicia. Sorata, 21 de julio de 1913.

Maricano E. Cueto.

Secretario.

SOCIEDAD de propietarios

S de Yungas e Inquisivi.—

Propuestas.—Rectificación de Chacala.—Por acuerdo del Consejo Administrativo se llaman a propuestas en pliego cerrado para la conclusión del trabajo conocido con el nombre de "La Rectificación de Chacala" (primera sección), que parte del cruceo del camino a Coripata y llega hasta los baños de La Florida. Se advierte que en dicha obra debe incluirse el empalme del camino actual de Yanacachi, del punto más conveniente entre las haciendas Picho y La Florida, a la Rectificación.

El proponente indicará el valor de la obra, el plazo para su terminación y las garantías necesarias al cumplimiento del contrato.

Las propuestas deberán presentarse en la Oficina de la Sociedad hasta el día 15 de agosto, horas 2 p. m., quedando el Consejo con el derecho de aceptarlas o rechazarlas y no pudiendo ellas ser transferidas por los proponentes.

Para mayores detalles de las condiciones dirigirse a la secretaría.

La Paz, julio 14 de 1913.

El Secretario.

1 m. Jl. 16

Taquígrafos

Taquígrafos competentes se

necesitan en la redacción en jefe

del Senado Nacional, para el

servicio que debe inaugurar

en los primeros días del proximo

mes de agosto, conforme al

plan establecido el pasado

año para la redacción de las

actas camarares. Verse con el

redactor en jefe, señor Pío Cáceres Bilbao.

La Paz, julio 22 de 1913.

20 v. 3846

—GONZALEZ Y MEDINA—

La Paz, Cochabamba y Potosí

Ofrecen la interesantísima

obra "Instrucción Cívica" por

el profesor nacional don José

Luis Reyes, tratado el más

amplio y patriótico de los pu-

blicados y cuyo estudio está

de uso en gran número de es-

cuelas.

Precio en La Paz, Bs. 1.20.

Se envía a cualquier punto de

la República, franco de por-

te, por Bs. 1.50.

Se manda gratis el catálogo

a quien lo solicite.

1 m. Jl. 20

—PLANO Y GUIA GENERAL

de La Paz.—El precio que

se ha fijado para la venta de la

segunda edición de este impor-

tante trabajo, es de bolivianos

veinticinco por ejemplar.

De venta en todas las librerías de la localidad.

10 v. 3846

—TODA CIUDADANO, ES-

tante y habitante de Bo-

livia, debe conocer los derechos

y garantías de que goza en el

pais, así como la jurisdicción

y atribuciones que tienen las

distintas autoridades, desde el

Presidente de la República hasta

el Alcalde de Campaña; para lo cual debe comprar y con-

sultar la obra: "Constitución

Política, Ley de Organización

Política y su Reglamento",

reimpreso en un solo texto por

Mariano E. Tapia, en la Librería de Arnó Hermanos, que es

agencia de las mejores revistas

científicas ilustradas y perío-

dicos de modas. Esquina Ca-

tedral y calle Ayacucho Nos.

105 y 107. 3 m. Jl. 5

Colsman Oestmann & Cía.

Ferrocarril de Guaqui a La Paz

ITINERARIO

—DE LA —

Romería de Copacabana

Navegación del Lago Titicaca

Julio 30 Vapor «Inca»

• 31 • •

Agosto 2 • Vavaris

• 3 • •

• 5 • Inca

• 6 • •

• 7 • •

• 9 • Yavaris

• 10 • •

• 13 • Inca

• 14 • •

Julio 28 Vapor «Vavaris»

• 29 • •

• 30 • •

Agosto 5 •

• 6 • •

• 9 • •

• 10 • •

Julio 28 Vapor «Yavaris»

• 29 • •

• 30 • •

Agosto 5 •

• 6 • •

• 9 • •

• 10 • •

Julio 28 Vapor «Puno»

• 29 • •

• 30 • •

Agosto 5 •

• 6 • •

• 9 • •

• 12 • •

Julio 28 Vapor «Puno»

• 29 • •

• 30 • •

Agosto 5 •

• 6 • •

• 9 • •

• 12 • •

Julio 28 Vapor «Puno»

• 29 • •

• 30 • •

Agosto 5 •

• 6 • •

• 9 • •

• 12 • •

Julio 28 Vapor «Puno»

• 29 • •

• 30 • •

Agosto 5 •

• 6 • •

• 9 • •

• 12 • •

Julio 28 Vapor «Puno»

• 29 • •

• 30 • •

Agosto 5 •

• 6 • •

• 9 • •

• 12 • •

Julio 28 Vapor «Puno»

• 29 • •

• 30 • •

Agosto 5 •

El arte de enseñar

(Continuación)

Este fin se puede alcanzar con un gasto relativamente médico. Para Bolivia sería ventajoso tener varias escuelas normales aunque no con gasto tan enorme como tiene la de Sucre. Menos pedagogía de moda y más pedagogía económica, que enseña a sacar el mayor provecho posible de los fondos disponibles. Hay que proceder según un plan bien concebido, dice el futuro jefe de la república; primero hay que proponerse con fuerza, fácil de alcanzar, y una vez alcanzado este fin, puede enseñarse la perspectiva. Primero, hay que hacer lo necesario y después lo útil y superficio. Indispensable es en Bolivia destruir el analfabetismo y educar el pueblo al trabajo sistemático, guiado por el espíritu común. Conseguido este objeto, ya habrá llegado el tiempo de elevar las escuelas normales al rango de facultades o universidades. Habiendo varias escuelas normales en el país, aunque con un plan de estudios más modesto, tendrían ellas más concurrencia y el gobierno no tendría que hacer grandes esfuerzos a fin de conseguir alumnos para ellas.

En vista del exorbitante gasto que causa la escuela normal de Sucre, el país tiene derecho de preguntar si los resultados que se obtienen en ella, corresponden a tan enorme sacrificio. Hacer la crítica de la labor de los maestros que se han formado en la escuela normal de Sucre será, por esto; por ella se verá si el rumbo seguido por dicho establecimiento conviene o no a los intereses del país.

Si ha podido apreciar el trabajo de los maestros normales en las lecciones modelos que han dado en los cursos de repetición y las que se han publicado en "La educación moderna". En estas lecciones se ve en qué grado se aprovechan las enseñanzas de la psicología y la lógica. "La educación moderna" trae también algunos artículos que son el reflejo de las teorías que se les ha enseñado. En esta crítica hay que proceder con toda imparcialidad, porque nadie desconcertará el entusiasmo con que los jóvenes maestros trabajan. Pero, ya que ellos quieren dar al traste con todo lo antiguo, ya que se juzgan ellos los únicos árbitros en materia de pedagogía y niegan a los demás hasta el derecho de publicar sus opiniones en la prensa ("Presentaremos ideas y realizaremos experimentos que destruyen o confirman las distinciones a prioristas que se registran en libros, periódicos y revistas", "La educación moderna"), es deber de los antiguos maestros defenderse, porque lo nuevo no es siempre bueno y lo bueno no es siempre nuevo.

LA LABOR PRÁCTICA

DE LOS NORMALISTAS

1. La enseñanza de las ciencias naturales. No se ha dado ninguna lección de historia natural. En física tenemos un trabajo del señor E. Finot sobre el tema: "Primera ley de la caída de los cuerpos: todos los europeos caen en el vacío con igual velocidad."

La unidad metodológica: "La caída de los cuerpos" no figura en el confuso programa de Rouma, lo que debía saber el señor Finot.

Realmente, es un tema algo difícil, por cuyo motivo figura en todos los planes de enseñanza que tenemos a la vista en cursos de niños de 13 años. El señor Finot enseña la caída de los cuerpos a los niños de 11 años, quienes no pueden comprender una lección de esta naturaleza. Pero el señor Finot hace trabajo fácil suponiendo simplemente las respuestas. Una muestra basta:

Preceptor. Después de hacer caer simultáneamente 10 gramos de plomo y 10 gramos de algodón: ¿Por qué cae primero el plomo?

Respuesta: Porque el plomo tiene mayor masa. Tan faltas de sentido e inverosímiles son gran parte de las preguntas y respuestas.

La ley indicada es realmente la primera en los textos de física, en la escuela tiene que ser la última. Porque los niños ven diariamente caer cuerpos al aire libre, pero no en el vacío. ¿Qué provecho para la vida llevan los niños de esta lección? Un conocimiento teórico que pronto se olvida, porque no se radica en la vida.

real. La ley de la caída en el vacío se introduce para desvirtuar objeciones a las otras leyes, así toma valor en la escuela. La utilidad que deben sacar los alumnos de este capítulo consiste en que separan explicarse ciertos fenómenos naturales (efecto desastre de una roca que se desprende de una parte alta; las avalanchas) y de la vida, diaria (el ciclista que cae bajando rápidamente una pendiente), además en comprender la aplicación de las leyes en las industrias (motón para clavar estacas, combó del herrero y martillete a vapor).

En Bolivia, en que las escuelas carecen de gabinetes físicos, deben estas lecciones acomodarse a las circunstancias. El señor Finot supone la existencia de costosos aparatos. Yo me busco una tabla larga o una canasta de latón y formo con ella un plano inclinado con un declive de 1 a 5. Con este útil puedo enseñárselas todas las leyes de la caída. La aplicación a la caída libre es después fácil. No me será difícil tampoco extraer casi todo el aire de un tubo de cristal sin máquina pneumática. La aplicación de lo aprendido falla en la lección del señor Finot quien solamente dice: Los alumnos deben tomar nota del texto de la ley en sus cuadernos de apuntes y el profesor señalará una tarea sobre el tema estudiado. La obligación del señor Finot es señalara tareas.

OTTO SCHLOTT.
(Continuará)**ADIOS!**
Dolores de cabeza

Así puede Ud. decir cuando toma las—

Cápsulas de Nervalina

que vencen infaliblemente la jaqueca, neuralgia ciática y el dolor de cabeza en todas sus ormas.

DIA SOCIAL**Matrimonio.**—Ha quedado definitivamente concertado el enlace del señor Arturo Aramayo P. con la señorita María Urquidi.

La consagración de esta nueva pareja se verificará dentro de breve tiempo.

Recepción.—Como de costumbre, hoy se abrirán los salones de la familia Pinilla-Gutiérrez, con motivo de la recepción semanal de los viernes que ofrece a nuestra sociedad.

De Guapi.—Después de haber presenciado los brillantes ejercicios militares ejecutados en Guapi por el regimiento Abaroa, 1º de caballería, se ha restituido en tren expreso a las 8 p. m., a esta ciudad el Excmo. presidente de la república, doctor Eloyero Villa-

zo. De la revista podemos asegurar, según informes recibidos, que no ha dejado absolutamente nada que desechar, habiendo realizado el regimiento sus evoluciones en la más brillante forma, lo que mereció encomiosas y justificadas frases de parte de S. E.

Enfermos.—En vista de un completo restablecimiento se encuentra el señor Natalio Bernal.

—Ha sufrido una súbita regravación en sus dolencias la señora Eliodora V. de Iturralde.

—Restablecido de la grave enfermedad que le aquejó en días anteriores se halla el señor Max Rodríguez.

—Continúa mejorando notablemente su enfermedad la señora Emma E. de Cárdenas.

Viajeros.—De su viaje al puerto de Guayaquil ha regresado en el último tren llegado a esta ciudad el doctor Juan María Zalles.

—Procedente de ese mismo punto se ha restituido el general Hans Kundt, jefe del estado mayor general.

—Se ha ausentado por una corta temporada con destino a sus propiedades del altiplano la señora Corina V. de la Peña.

—Se ha dirigido al campo por algunos días la señora Natalia de Ortega.

—En trece de la mañana de ayer ha vuelto a Guayaquil el señor Julio A. Soto, director de la escuela normal agrícola de preceptores.

—En tránsito para el Perú se encuentra en esta capital procedente de Buenos Aires el señor José G. Torre.

—Ha regresado de su viaje al Perú el señor Rafael Berthín.

—Después de corta permanencia en Caracatac ha vuelto

a la ciudad el señor Rodolfo Aramayo.

—El munícipe señor Francisco Soto Polar se ha ausentado de la ciudad.

—El señor José Manuel Bustillo, a la capital Irapana.

Beneficio.—Para el martes

próximo se anuncia el beneficio del señor Francisco Ares, subiendo en escena la inmortal obra "Los Intereses Creados", de Jacinto Benavente, que obtuvo brillante éxito la noche de su estreno.

**El poder
del bello sexo**

está en su belleza

No hay belleza perfecta sin un cutis suave, aterciopelado sin espinillas, manchas o pecas, lo que conseguirás con el uso constante y exclusivo de la

Crema del Harem

especialmente en combinación con los

Polvos del HaremEl Siglo Ilustrado
—DE—
GONZALEZ Y MEDINA—

La Paz, Cochabamba y Potosí

Ofrecen las interesantes y celebradas obras nacionales por el señor Tomás O'Connell Arach: "El General Melgarejo" (Hechos y dichos de este hombre célebre), Bs. 2.—

«Los Presidentes de Bolivia» (desde 1825 hasta 1913), Bs. 2.

Precios en La Paz. A cualquier punto de la República se envían franco de porte las dos obras por Bs. 4.60.

Se manda gratis el catálogo de la casa a quien lo solicite.

1 m. Jl. 20.

LA PAZ**ALMANAQUE**

JULIO

Viernes 25.—Santiago, apóstol.

BOTICA DE TURNO

Para la segunda quincena Boti a Venezuela, P. Venezuela.

Correo asaltado.—El indígena portador del correo al cantón Laja fué asaltado ayer por otros indígenas que se encontraban en la bajada del Alto en estado de ebriedad. Los agentes García y Peñalosa capturaron a los criminales, que pretendieron huir.

Rateros.—Los menores Mariano Mamani, Rumualdo Sánchez, Andrés Cuevas y Celestino N. Ticona, fueron capturados ayer y del examen que se les hizo en la policía de seguridad, se supo que ellos, para hacer sus raterías, se valían del artificio de pulverizar huesos humanos para echar el acervo a las personas a quienes querían hacer sus víctimas.

Batallón infantil Colorados.—Nos permitimos indicar al inspector de instrucción, don Juvenal Mariaca, para que el Batallón Colorados escolar, vista el mismo uniforme que lució el año anterior, con motivo de las fiestas julianas y, que fue recordado con ternura por todo el vecindario, al considerar el heroísmo de dicho Batallón en el campo de batalla del Alto de la Alianza, que honró y llenó de gloria a Bolivia.

El uniforme que debe llevar para los festejos de agosto, será el siguiente: morrión enfundado con blanco y bordes negros; chaqueta colorada de bayeta de la tierra, pantalón blanco del mismo género con tira roja, abarcas, pantalón remangado haciendo que parezca el calzoncillo, fornitas negras, una sábana a la cintura y un paño de mano colgado al cuello, tal como se presentaron en el año anterior.

No nos parece conveniente disfrazar a éstos con corbays y otras ridiculices como se han presentado en las últimas fiestas julianas y en número diminuto. Sólo uniformándolos de la manera que dejamos indicada, tendremos el agrado de decir que aun viven los Colorados del año anterior.

—Se ha ausentado por una corta temporada con destino a sus propiedades del altiplano la señora Corina V. de la Peña.

—Se ha dirigido al campo por algunos días la señora Natalia de Ortega.

—En trece de la mañana de ayer ha vuelto a Guayaquil el señor Julio A. Soto, director de la escuela normal agrícola de preceptores.

—En tránsito para el Perú se encuentra en esta capital procedente de Buenos Aires el señor José G. Torre.

—Ha regresado de su viaje al Perú el señor Rafael Berthín.

—Después de corta permanencia en Caracatac ha vuelto

el número de hospitales que hay en Bolivia y los diferentes legados que contiene.

Con este antecedente, pide que el H. concejo municipal le remita un poder especial, para hacer efectivo el legado, lo cual se ha ordenado se remita a la brevedad posible.

Nota de estímulo.—La prefectura y comandancia general del departamento de Santa Cruz, ha dirigido al señor jefe de la policía de seguridad, teniente coronel Luis Monje P., la siguiente nota

Presente.

Señor:

Con ocasión de la pesquisa y captura de los denunciados por estafa a los Bancos de esta plaza, realizadas con encarnado acierto y actividad por la policía de su cargo, esta prefectura tiene el agrado de enviar sus felicitaciones por la eficacia de su acción, las que hará extensivas al comisario señor Tomás Guerrero.

Saludo a Ud. atentamente
S. S.

P. Sánchez

Defunciones.—Durante el día de ayer han sido inhumados en el cementerio general los restos de las personas siguientes:

Mercedes Ardiles, 55 años; Florencio Miranda, 2 meses; Daniel Ayala, 33 años; María Limachi, 35 años; Calixto Claro, 68 años; Máximo Gualipa, 6 años, y Sandalo Vega, 76 años.

Accidente desgraciado.—El día de ayer, el teniente de gendarmería señor N. Miranda, cuando pasaba haciendo su servicio por la calle Oruro, sufrió un golpe del caballo a consecuencia de que este dió una pisada en falso, arrojándolo a alguna distancia y causándole algunas contusiones de gravedad. Fue atendido en la asistencia pública departamental.

The American Institute.—Nuevas suscripciones recibidas para la compra de terrenos destinados a dicho colegio:

Anteriormente publicadas Bs. 8,511.25

Nuevas suscripciones:

General Ismael Montes Bs. 100.00

Juan Cabrera 10.00

Eugenio Carpenter 100.00

Alberto Palacios 25.00

Carlos Tejada 50.00

Sorzano 5.00

Luis Donato Moreira 50.00

Señores N. N. 800.00

Total Bs. 9,646.25

Luz.—Es de suma necesidad proveer de luz a la avenida Centenario, que parte del parque Pando hacia San Pedro, y que dicha calle tiene el nombre de avenida, sin que la municipalidad se preocupe de ensancharla, a pesar de ser hoy la región más poblada, por encontrarse próxima a la avenida de julio 16 de julio. Además, el estatuto instalado en esa zona el Asilo San Ramón, que siquiera en consideración a esto debía procurarse el ensanche de esta calle, que aún a pesar del reclamo que día a día se hace por la prensa, por la falta de alumbrado, permanece sorda la señora municipalidad.

Hasta este momento aún no se ha podido saber nada.

La frecuencia de estos casos y las muchas veces infructuosas investigaciones de la policía, parece que han hecho perder todo temor a esas madres desnaturalizadas de cometer tales crímenes.

Desacato.—En los debates que el día de ayer tuvimos ocasión de presenciar en la sala de audiencias públicas, el escribano de diligencias Francisco Zegarra, hizo una representación ante el tribunal, de que la parte civil, Mercedes Otero Terrazas, en el pleno ejercicio de sus funciones lo faltó torpemente.

El juez de la causa, puso en conocimiento del fiscal, quién, lejos de requerir la represión, a la que había cometido tal desacato, pasó por alto y no se pronunció requerir en forma alguna.

Rendimientos de aduana.—La aduana nacional de esta ciudad ha tenido de ingresos por derechos de importación, durante los días 22 y 23 del presente mes, las sumas de Bs. 2,956.44 y 3,872.36 respectivamente.

ESPECTACULOS

COMPAGNA ARES

En escena por la Compañía Ares, el

Propuesta aceptada.—Ha sido aceptada la propuesta hecha por el señor Mariano C. Reinalds, en representación de la compañía luc y fuerza eléctrica Cochabamba, para la construcción de las líneas téreas de Arani a Totora, de Cochabamba a Sacaba y de

Malvaloca a Sipesipe.

La compañía citada aceptó todas las condiciones fijadas por la ley de 4 de diciembre último; debiendo dar principio a la construcción de estos líneas dentro de los treinta meses de la fecha en que se suscriba la correspondiente escritura, previa la presentación de los planos con seis meses de anticipación.

Sedición de colonos.—El industrial acudulado de Corocoro, señor Nicanor U. Oviedo, se ha aproximado a nuestra mesa de redacción a signárnos que los colonos del suyo finca Tirasca, en Omasuyos, se han sublevado a causa de ciertas imprudencias cometidas por el administrador. En consecuencia, dichos colonos abandonaron la finca, refugiándose en Queugnay, cuya dueño propicia a los sediciosos, mientras otros, como los señores Alfredo Ascarrunz, Israel Ballivian, Daniel Clavijo y Simón Miranda, censuran ese acto, apoyando al señor Oviedo en el establecimiento del orden y regreso de los colonos a la finca.

En estos casos debería existir solidaridad y mutuo apoyo entre los propietarios; porque si esto se hace hoy con uno, mañana se hará lo mismo con otro.

Los poderes públicos deberían intervenir en estos eventos, que amenazan la estabilidad de las instituciones.

Horrible crimen.—Ayer, a

horas 8 a. m., en el momento en que la peonada se ponía en el trabajo que corre a cargo de los conocidos y competentes constructores señores Braccini y Cerruti, contratistas de la Bolivia Railway C°, se encontró una criatura muerta, que probablemente ha sido arrojada en la madrugada.

El hecho nos han referido en la siguiente forma:

En el río punto terminal de la nueva avenida que construyen los mencionados señores, los 500 operarios que se emplean han abierto muchos pozos de donde extraen arena y piedra menuda; en uno de estos pozos una mano criminal introdujo una criatura recién nacida sosteniéndola sumergida con una piedra, la que se movió con el trágico de los operarios; entonces, el cadáver, libre del peso que lo retenga, salió a flote y antes que fuera arrastrado por la corriente lo sacó el señor Carlos L. Pinto L., quien puso el hecho en conocimiento de sus superiores.

La criatura tenía el brazo izquierdo cortado.

Inmediatamente, los señores Braccini y Cerruti ordenaron que el cadáver fuera presentado a la policía, habiendo desplegado por su parte enormable actividad para averiguar detalles del hecho.

Hasta este momento aún no se ha podido saber nada.

La frecuencia de estos casos y las muchas veces infructuosas investigaciones de la policía, parece que han hecho perder todo temor a esas madres desnaturalizadas de cometer tales crímenes.

Desacato.—En los debates que el día de ayer tuvimos ocasión de presenciar en la sala de audiencias públicas, el escribano de diligencias Francisco Zegarra, hizo una representación ante el tribunal, de que la parte civil, Mercedes Otero Terrazas, en el pleno ejercicio de sus funciones lo faltó torpemente.

El juez de la causa, puso en conocimiento del fiscal, quién, lejos de requerir la represión, a la que había cometido tal desacato, pasó por alto y no se pronunció requerir en forma alguna.

Rendimientos de aduana.—La aduana nacional de esta ciudad ha tenido de ingresos por derechos de importación, durante los días 22 y 23 del presente mes, las sumas de Bs. 2,956.44 y 3,872.36 respectivamente.

ESPECTACULOS

COMPAGNA ARES

En escena por la Compañía Ares,

La obra "Malvaloca",

Esta preciosa comedia dramática cuyos autores son los hermanos Alvarez Quintero, ha sido puesta antenoche en escena por la Compañía Ares, al

y obteniendo numerosos y justos aplausos de la selecta concurrencia, habiéndose distinguido la señora Consuelo Abbad, protagonista de la obra, en el papel de Malvaloca, debidamente interpretada, mostrando una vez más sus cualidades artísticas, con las que se ha conquistado la simpatía de nuestro público.

El señor Francisco Ares, en el papel de ciego, mereció calorosas ovaciones, cuya brillante actuación teatral le hacen acreedor a ellas.

Muy feliz estuvo el primer galán, don José García Aguilar,

en el papel de Salvador, y el de Leonardo fielmente interpretado por Gonzalo de Lau-

ra. Malvaloca, es la obra con que triunfan los buenos artistas, por la interpretación de sus personajes, tan diferentes unos de otros, por lo que con seguridad decimos, que la compañía Ares es un pequeño conjunto de buenos artistas.

OJO AL AVISO OJO!

Se ofrecen en

alquier departamento nuevos,

cómodos, trabajados al estilo

moderno, con todas las reparaciones necesarias; consta cada

departamento de sala, an-

tes, dos dormitorios, come-

edor, vestíbulo, cuarto para ba-

ño, cocina, W. C. y agua; está

situada en la esquina de la

plaza San Pedro. Además,

se ofrece en venta la espaciosa

casa contigua a la primera,

marcada con el N° 9, calle San

Miguel, tiene dos departamen-

tos en altos y dos en bajos, tie-

ne dos patios, corral y agua de

Temblerani, es susceptible a

muchas mejoras. Pormenores

en la misma casa.

1 m. Jl. 4

Instituto Mercantil de Santiago [Chile]

Fundado en 1904

CAPITAL \$ 200.000

Banco: "Banco de Chile"

Ensayos: según los adelantos

décimos de la educación

profesional, las siguientes con-

Banco Mercantil

Propiedad de Simón I. Patiño

AUTORIZADO POR LEY DE DICIEMBRE DE 1905

Oficina Principal: Oruro

SUCURSALES:

La Paz, Sucre, Potosí, Cochabamba, Uyuni y Tupiza
Santa Cruz

Capital autorizado £ 2,000,000	Bs. 25,000,000.
pagado	" 7,500,000.
Fondo de Reserva	" 1,000,000.
" Previsión	" 25,000.

Se pone en conocimiento del público que desde el 1º de diciembre de 1912 rige en esta oficina la siguiente tarifa de intereses, descuentos y comisiones:

EL BANCO PAGA

Sobre depósitos en cuenta corriente.....	2 % anual
" á vista.....	1 " "
" 3 meses plazo.....	3 " "
" 6 ".....	4 " "
" 12 ".....	5 " "

á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses.....

4%

EL BANCO COBRA

Sobre avance en cuenta corriente.....	9 "
" más la comisión del ½ semestral	
Sobre préstamos.....	12 "
Sobre descuentos.....	11 "

Sobre giros al exterior y diferentes plazas de la República..... Convencional

Abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito, transmite giros telegráficos, anuncia sobre consignaciones de minerales, gira sobre Londres, París, Nueva York, Hamburgo, Lima, Arequipa, Antofagasta, Buenos Aires, Rosario, Salta, Tucumán, Santa Fé, Córdoba, La Plata, Mendoza y sobre todas sus oficinas del Interior, compra y vende letras y moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Oficina en La Paz: Calle Chirinos N° 92 y 94. A. 20

1 m. E. 28 La Paz, julio 1º de 1913

Banco Alemán Transatlántico

Deutsche Ueberseeische Bank,
CAPITAL MARCOS 30,000,000
RESERVAS < 6,827,015

CASA CENTRAL:

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín. Oficina central de las sucursales chilenas y bolivianas: Valparaíso, calle Prat 120, 126.

OFICINA EN LA PAZ: Plaza de la Ley (antes Mercado)

SUCURSALES

Bolivia, La Paz, Oruro. Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Tucumán y Rosario de Santa Fé

Chile: Antofagasta, Concepción, Iquique, Coquimbo, Santiago, Temuco, Valdivia, Valparaíso y Arica

BRASIL: Río de Janeiro. São Paulo y Santos.

PERÚ: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo.

URUGUAY: Montevideo.

ESPAÑA: Barcelona y Madrid.

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y remite giros telegráficos, extiende letras á la vista y á plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que regirá desde el 1º de enero de 1912

hasta nuevo aviso:

EL BANCO ABONA

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente..... 2 %

Depósitos a la vista..... 1 "

 " 3 meses plazo..... 3 "

 " 6 "..... 4 "

 " 12 "..... 5 "

á plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses..... 5 "

en la sesión de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está a disposición del público en las oficinas del Banco..... 4 "

EL BANCO ABONA

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente..... 2 %

Depósitos a la vista..... 1 "

 " 3 meses plazo..... 3 "

 " 6 "..... 4 "

 " 12 "..... 5 "

á plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses..... 5 "

en la sesión de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está a disposición del público en las oficinas del Banco..... 4 "

EL BANCO ABONA

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente..... 2 %

Depósitos a la vista..... 1 "

 " 3 meses plazo..... 3 "

 " 6 "..... 4 "

 " 12 "..... 5 "

á plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses..... 5 "

en la sesión de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está a disposición del público en las oficinas del Banco..... 4 "

EL BANCO ABONA

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente..... 2 %

Depósitos a la vista..... 1 "

 " 3 meses plazo..... 3 "

 " 6 "..... 4 "

 " 12 "..... 5 "

á plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses..... 5 "

en la sesión de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está a disposición del público en las oficinas del Banco..... 4 "

EL BANCO ABONA

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente..... 2 %

Depósitos a la vista..... 1 "

 " 3 meses plazo..... 3 "

 " 6 "..... 4 "

 " 12 "..... 5 "

á plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses..... 5 "

en la sesión de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está a disposición del público en las oficinas del Banco..... 4 "

EL BANCO ABONA

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente..... 2 %

Depósitos a la vista..... 1 "

 " 3 meses plazo..... 3 "

 " 6 "..... 4 "

 " 12 "..... 5 "

á plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses..... 5 "

en la sesión de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está a disposición del público en las oficinas del Banco..... 4 "

EL BANCO ABONA

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente..... 2 %

Depósitos a la vista..... 1 "

 " 3 meses plazo..... 3 "

 " 6 "..... 4 "

 " 12 "..... 5 "

á plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses..... 5 "

en la sesión de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está a disposición del público en las oficinas del Banco..... 4 "

EL BANCO ABONA

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente..... 2 %

Depósitos a la vista..... 1 "

 " 3 meses plazo..... 3 "

 " 6 "..... 4 "

 " 12 "..... 5 "

á plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses..... 5 "

en la sesión de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está a disposición del público en las oficinas del Banco..... 4 "

EL BANCO ABONA

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente..... 2 %

Depósitos a la vista..... 1 "

 " 3 meses plazo..... 3 "

 " 6 "..... 4 "

 " 12 "..... 5 "

á plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses..... 5 "

en la sesión de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está a disposición del público en las oficinas del Banco..... 4 "

EL BANCO ABONA

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente..... 2 %

Depósitos a la vista..... 1 "

 " 3 meses plazo..... 3 "

 " 6 "..... 4 "

 " 12 "..... 5 "

á plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses..... 5 "

en la sesión de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está a disposición del público en las oficinas del Banco..... 4 "

EL BANCO ABONA

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente..... 2 %

Depósitos a la vista..... 1 "

 " 3 meses plazo..... 3 "

 " 6 "..... 4 "

 " 12 "..... 5 "

á plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses..... 5 "

en la sesión de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está a disposición del público en las oficinas del Banco..... 4 "

EL BANCO ABONA

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente..... 2 %

Depósitos a la vista..... 1 "

 " 3 meses plazo..... 3 "

 " 6 "..... 4 "

 " 12 "..... 5 "

á plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses..... 5 "

en la sesión de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está a disposición del público en las oficinas del Banco..... 4 "

EL BANCO ABONA

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente..... 2 %

Depósitos a la vista..... 1 "

 " 3 meses plazo..... 3 "

 " 6 "..... 4 "

 " 12 "..... 5 "

á plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses..... 5 "

en la sesión de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está a disposición del público en las oficinas del Banco..... 4 "

EL BANCO ABONA

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente..... 2 %

Depósitos a la vista..... 1 "

 " 3 meses plazo..... 3 "

 " 6 "..... 4 "

 " 12 "..... 5 "

á plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses..... 5 "

en la sesión de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está a disposición del público en las oficinas del Banco..... 4 "

EL BANCO ABONA

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente..... 2 %

Depósitos a la vista..... 1 "

 " 3 meses plazo..... 3 "

 " 6 "..... 4 "

 " 12 "..... 5 "

á plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses..... 5 "

en la sesión de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está a disposición del público en las oficinas del Banco..... 4 "

EL BANCO ABONA

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente..... 2 %

Depósitos a la vista..... 1 "

 " 3 meses plazo..... 3 "

 " 6 "..... 4 "

 " 12 "..... 5 "

á plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses..... 5 "

en la sesión de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está a disposición del público en las oficinas del Banco..... 4 "

EL BANCO ABONA

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente..... 2 %

Depósitos a la vista..... 1 "

 " 3 meses plazo..... 3 "

 " 6 "..... 4 "

 " 12 "..... 5 "

á plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses..... 5 "

en la sesión de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está a disposición del público en las oficinas del Banco..... 4 "

EL BANCO ABONA

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente..... 2 %

Depósitos a la vista..... 1 "

 " 3 meses plazo..... 3 "

 " 6 "..... 4 "

 " 12 "..... 5 "

á plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses..... 5 "

en la sesión de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está a disposición del público en las oficinas del Banco..... 4 "

EL BANCO ABONA

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente..... 2 %

Depósitos a la vista..... 1 "

 " 3 meses plazo..... 3 "

 " 6 "..... 4 "

 " 12 "..... 5 "

á plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses..... 5 "

en la sesión de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está a disposición del público en las oficinas del Banco..... 4 "

EL BANCO ABONA

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente..... 2 %